

REVISTA HAHNNEMANIANA

Órgano oficial del Instituto Homeopático de Madrid

AÑO I

31 DE MARZO DE 1884

NÚM. 6

CRÓNICA DE LA QUINCENA

Una nueva víctima de la Parca inexorable nos ha arrebatado hace pocos días, en la persona del obispo de Córca, un protector decidido de la homeopatía española.

El día 22 de Marzo falleció en Cáceres, á consecuencia de una apoplejía serosa, el eminentísimo é ilustrísimo señor doctor don Fray Pedro Nuñez y Pernía, hermano del señor marqués de Nuñez (q. p. h.)

Sabidas de muchos son las prendas morales que adornaban al finado, su brillante carrera y los beneficios que la Iglesia ha recibido de sus aptitudes.

Un periódico ha dicho:

«Durante el ejercicio de su sagrado ministerio ha contribuido al arreglo parroquial de su diócesis y á la erección de parroquias y templos de nueva planta.

»Tolerante dentro de su potestad eclesiástica, la conservó siempre á la debida altura, sin mezclarse de ningun modo en manifestaciones contrarias á la autoridad civil, siendo un prelado en su vida íntima modelo de virtud y de caridad.»

La REVISTA HAHNNEMANNIANA toma parte en el duelo de tan ilustre familia y envía al Dr. Nuñez (sobrino del finado) la expresion de su sentimiento más profundo por tan desconsoladora é irreparable pérdida.»

..

La eterna, y si no eterna casi secular disputa entre mercurialistas y antimercurialistas, ha vuelto á renacer, llevando gran animacion á la Academia Médico-Quirúrgica. Porque nos corresponde la responsabilidad de semejante nueva controversia, hemos de hablar poco de ella. Solo hemos de hacer notar que entre los nuevos defensores del mercurio y los antiguos hay una notable diferencia. Los modernos confiesan que el mercurio hace daño cuando se administra mal, y que no hay reglas para administrarlo bien. Los antiguos eran más consecuentes, creían que el *argento vivo* curaba el mal francés y lo daban hasta saturacion.....

Inútil es decir que estamos en contra del *mercurialismo*, aunque usamos el mercurio más que nadie; como estamos en contra del *parasitismo* y sabemos la etiología parasitaria.

Cualquier exceso es pernicioso, y para dar el mercurio no hay más que dos procedimientos.

El primero consiste en desarrollar los efectos fisiológicos del medicamento.

El segundo en no llegar nunca á esos efectos. Y ese es nuestro parecer, asegurado por modernos descubrimientos que demuestran que el mercurio á dosis macizas es antiplástico y á dosis mínima tónico.

..

El natalicio 129º de Hahnemann se va á festejar este año con gran solemnidad.

El día 6 de Abril (porque el 10 es festivo) celebrará la Sociedad Hahnemanniana sesion pública (probablemente en el local de la Academia Médico-Quirúrgica, Montera, 22).

El sócio que escribe estas líneas leerá un discurso sobre la *Importancia de la Histología patológica en la Terapéutica homeopática*, y el secretario de la Sociedad, D. Fernando de Zabala, la Memoria acostumbrada.

Por la noche se celebrará un banquete, para el cual se reciben adhesiones de todos los *amigos de la homeopatía*.

DR. RODRIGUEZ PINILLA.

COMPENDIO DE MATERIA MEDICA Y TERAPÉUTICA

APIS MELLIFICA

El *Apis* ó el *Apium virus* es el veneno de la abeja, insecto perteneciente al orden de los himenópteros, familia de los melíferos. Su nombre es *apis mellifica* ó abeja doméstica. La abeja vive en enjambres, compuestos de tres clases de individuos: una hembra llamada reina, algunos centenares de machos ó zánganos destinados á la fecundacion y millares de abejas neutras ú obreras. Estas últimas son las que segregan la cera, elaboran la miel y recogen el *propolis*, materia ceróidea con que calafatean las paredes interiores de sus habitaciones. Los individuos de esta familia están provistos, en su parte posterior, de un aguijon por el que segregan el virus. Los efectos patogenéticos de este veneno han sido estudiados por primera vez por Hering.

Su historia.—Prescindiendo de la aplicacion que se hace en terapéutica de la cera y de la miel, solo diremos que la abeja se empleó en la antigüedad como diurética; infundida en vino blanco se usó contra las afecciones de la vejiga; tostadas y reducidas á polvo, se han usado contra la alopecia; por último, el té de abejas ó la infusion de abejas, se ha empleado con éxito contra la estranguria.

Preparacion homeopática.—El virus de la abeja puede obtenerse de dos maneras, ó bien arrojando un pedacito de azúcar de leche en una vasija en que estén encerradas gran número de abejas; hostigándolas, depositan el virus en el terron, el cual se tritura despues y queda hecha la primera trituracion, ó bien se toman una ó dos abejas y se Trituran con noventa y nueve partes de azúcar de leche para tener así la primera trituracion. Esta preparacion, como la de todos los virus, debe hacerse en verano.

Patogenesis.—Los efectos de este virus en el hombre sano los ha experimentado en pequeña escala todo aquel que ha sido picado por este insecto. Su picadura determina una comezon

insoportable y un dolor que se extiende á todo el brazo si la picadura ha sido en la mano. Alrededor de aquella se forma un edema que en algunas partes, como en los párpados, llega á ser considerable; si en lugar de ser una la picadura, fuesen varias, podrian producir hasta la muerte, y de ella se han dados casos.

Estudio analítico de sus efectos patogenésicos

- 1.º *Piel*.—Prurito violento como producido por pinchazos de alfiler, erupcion urticaria, pequeños fongúculos, edema y palidez.
- 2.º *Sueño*.—Agitado en la segunda mitad de la noche ó prolongado por la mañana; ensueños de volar.
- 3.º *Fiebre*.—Horripilacion de tres á cuatro de la tarde; sensacion de calor general, más en el pecho y estómago; sudor.
- 4.º *Moral*.—Indiferencia, tristeza, presentimiento de la muerte, humor irritable; celos en la mujer.
- 5.º *Cabeza*.—Imposibilidad de fijar el pensamiento, vértigos, cefalalgia que se alivia comprimiendo la cabeza.
- 6.º *Ojos*.—Lagrimo, inflamacion violenta con fuertes dolores, edema de los párpados, oscurecimiento de la córnea.
- 7.º *Oidos*.—Gran sensibilidad al ruido.
- 8.º *Cara*.—Palidez ó color de lirio, erisipela de color reluciente que invade la mandibula y cuello.
- 9.º *Boca*.—Lengua como quemada y con vesículas en la punta, sequedad, fetidez, saliva viscosa.
10. *Garganta*.—Arder y escozor, inflamacion de las amígdalas, como si estuviesen escoriadas.
11. *Apetito*.—Anorexia y adipsia.
12. *Estómago*.—Erutos de alimentos despues de beber agua fría, náuseas y vómitos biliosos.
13. *Vientre*.—Dolor de contusion en los hipocordrios, sensibilidad excesiva, ascitis, vientre abultado.
14. *Cámaras*.—Blandas, diarreicas, con cólicos ó indolentes, por la mañana; hemorróidas.
15. *Orinas*.—Escasas y de color subido.
16. *Organos sexuales*.—En la mujer metrorragia, ovaritis, aborto, dolores en las mamas escirrosas.

17. *Pecho y laringe*.—Tos ronca, respiracion penosa en los sitios calientes, hidrotorax, dolor de excoriacion.

18. *Tronco y extremidades*.—Dolores en la espalda, debajo de los homoplatos.

Sintomas generales.—Sensibilidad excesiva al menor contacto y á la presion exterior, debilidad y cansancio, postracion.

Su principal esfera de accion.—1.º La piel, 2.º Los órganos génito urinarios. 3.º Facultades intelectuales y morales.

Circunstancias que agravan sus padecimientos.—El calor en una habitacion cerrada, el estar acostado, la tarde agrava la tos y los vértigos. La noche los sufrimientos de los ojos y pecho, la mañana la diarrea y los cólicos. Alivian: el agua fria, el movimiento y el paseo.

Terapeutica especial de este medicamento.—Hidropesias por alteracion de la circulacion de la vena *porta* ó del aparato sexual de la mujer en la edad crítica; anasarca, ascitis y edema de los miembros.

Reumatismo, gota y neuralgias cuando se exacerban en la cama y al tacto, con el calor de las habitaciones y se alivian con el agua fria, con el movimiento, etc. Tumefacciones con dolor ardiente y color rojo pálido.

Erupciones: Urticaria, miliar, escarlatina y en la repercusion de estos exantemas.

Heridas por instrumentos punzantes y erisipelas traumáticas.

Vesantias por desorden en las funciones sexuales de la mujer con presentimiento de la muerte, etc.

Apoplegias y congestiones en los viejos y en los niños, meningitis con delirio, hidrocefalo.

Cefalalgias por esfuerzos intelectuales. Oftalmias artríticas reumáticas, erisipelatosas con dolores urentes y edema de los párpados. Krisipela de la cara con color rojo pálido y livido que se extiende por el cuello.

Anginas con sequedad y dolor de escoriacion al deglutir. Diarreas agudas y crónicas, amarillo verdosas, que se presentan por la mañana. Hemorroides con dolores ardientes y terebrantes, con sensacion de obturacion en el ano.

Entre las enfermedades de la mujer: La ovaritis, metritis, metronagias con peligro de aborto, induración del útero histerismo, edad crítica, etc.

Indicaciones sacadas del sexo y de la edad.—Los niños, las mujeres, las viudas.

Antídotos. Graph. Hepar. Canth.

Análogos. Merc. Ars. Arn. Laches.

(Se continuará.)

EXPLICACION DE LA LEY DE HOMEOPATICIDAD

El rasgo característico que actualmente domina en el terreno de todas las ciencias es el *positivismo*, hácia el cual se dirigen, pretendiendo que él solo basta para darlas el carácter de tales ciencias, creencia que es errónea y ante la cual hemos de protestar todos los que aspiremos á llegar á la altura en que deben ser colocados los conocimientos del saber humano en las diversas ramas que este mismo saber debe comprender.

Es evidente que toda ciencia reconoce como base positiva de sus conocimientos los hechos; que de estos han de partir todas sus deducciones para aceptarse como buenas, pero no es ménos cierto y evidente á la vez que este fundamento no basta por sí solo para constituirlos; para esto es necesario, preciso, más aún indispensable, que exista un razonamiento lógico de los hechos, origen primitivo del conocimiento, y solo cuando esto se haya conseguido, es cuando puede darse por constituida aquella; por manera que la medicina, para ser científica, necesita que, además de positiva, sea racional, no pudiendo separar de ninguna manera el razonamiento del hecho positivo, y como quiera que el hahnemannismo se conduce de este modo, no admitiendo como bueno ningún principio que no reuna estas dos condiciones, hé aquí la razón del por qué tan á menudo indico la idea, expongo de una manera concluyente, que la homeopatía es la verdadera ciencia, el único sistema médico conocido hasta el día. Consecuente con esta opinión, no me basta admitir como cierto, puesto que la práctica lo asesora de este modo, que el único medí^o factible de obtener la curación de las enfermedades es el empleo de

agentes capaces de despertar en el individuo sano trastornos semejantes á ellas, sino que he de procurar de inquirir *la razon del por qué* esto suceda de este modo, de explicarme lo que en la organizacion sucede para que desapareciendo la enfermedad tratada por medicamentos homeopáticos, veamos restablecer la salud que ella alteró, y por lo tanto obtenida esta explicacion, llegar á la adquisicion de una verdad que, como tal verdad, no pueda recusarse examinada desde el terreno científico en que la medicina, por su objeto y tendencias, debe ser estudiada.

Varias son las opiniones emitidas para la interpretacion del hecho experimental de la homeopatía, y aunque hipotéticas algunas, no pueden desecharse tan fácilmente como nuestros contrincantes pretenden, sino que merecen ser tomadas en consideracion y respetarse con todo el homenaje á que se han hecho dignos los eminentes maestros que los han formulado; solo expondré á continuacion las más importantes indicando á la vez la que, segun mi humilde opinion, merece ser admitida por llenar á mi juicio las condiciones apetecidas para la interpretacion de la indiscutible, ó por lo menos innegable ley de homeopaticidad.

Hahnemann, que como fué el primero que descubrió de una manera cierta la realidad de la ley, fué tambien el primero que quiso darse explicacion razonada del hecho, dice: el medicamento produce trastornos análogos á la enfermedad, pero dá mayor intensidad que este; como en el organismo de dos enfermedades análogas la mayor oscurece á la menor, de aquí resulta, que la medicinal ó artificial hace desaparecer á la natural (producida por la causa morbífica), y como la accion medicinal es pasajera al terminar, terminan con ella los fenómenos morbosos que la causa determinó, ó sea la enfermedad natural; que la enfermedad medicinal es más intensa que la natural lo demuestra, el que no hay organizacion que permanezca insensible al medicamento, al paso que á las causas patológicas hay multitud de individuos que son insensibles; la accion del medicamento en su aspecto perturbador podrá ser dependiente de la cantidad que de él se emplee, pero una vez este graduado es constante, al paso que la causa morbosa no siempre nos impresiona; luego la enfermedad artificial es más intensa que la natural, y como la accion medicinal es pasajera, parece que se confirma la hipótesis del maestro. Sin embargo, la admision de ella nos llevaria á la medicacion sustitutiva, sino literalmente como años despues la formuló Tronseau, al ménos

de una manera harto parecida, y esto, si bien en algunos casos podría ser admitido sin embargo no es aplicable á todos ellos.

El organismo vivo tiene la propiedad de oponerse á las causas morbosas, de desarrollar fenómenos que se encaminan para terminar la alteracion por aquellas producidas y por consiguiente restablecer la salud; de esto quieren deducir la explicacion de la ley de los semejantes algunos médicos homeópatas, y con este objeto dicen: los síntomas no son otra cosa, sino la expresion de la organizacion, para patentizar el cómo ha sido modificada bajo la influencia de un agente perturbador cualquiera, y son los medios de que la naturaleza se vale para destruir la accion de aquel, constituyendo un proceso dado, el cual, si se recorre todo, la enfermedad termina favorablemente porque el principio vital tiene suficiente energia para resistirle y dirigirle; si esta energia falta, el proceso se altera y termina de un modo adverso á la vida del sugeto, ó se detiene pasando en algunos casos á la cronicidad; luego lo preciso para obtener la curacion, es excitar la vitalidad con agentes que se conduzcan en el mismo sentido que la causa morbosa acelerando el proceso, y dirigiéndole á la terminacion feliz, puesto que aumentan la energia vital, que es el medio de obtener ese resultado; los agentes terapéuticos que se conducen de este modo son los homeopáticos, luego estos son los que deben emplearse, y los que obrando de esa manera darán resultados más felices.

La teoría llamada de la reaccion tambien ha sido aplicada á la interpretacion de la ley homeopática. Sabemos que el carácter distintivo de todo ser vivo es reaccionar, desarrollar fenómenos opuestos á los que haya producido en él un agente actuante cualquiera; admitido esto desde luego resalta la evidencia de que los medicamentos que han de alcanzar la curacion son los homeopáticos, que obran en el sentido de la enfermedad—*accions*—han de despertar fenómenos opuestos á ellos—*reaccion*—y por consiguiente al estado morbozo, que es su análogo, y como postrer resultado, la curacion.

Otra teoría para llegar á obtener la explicacion que investigamos es la siguiente: En la organizacion existe una fuerza que dirige todas las funciones, el dinamismo; este dinamismo es una individualizacion del fluido cósmico ó universal; la uniformidad de sus movimientos constituye la salud; en todo cuerpo exista el mismo fluido individualizado, que es lo que dota de actividad á la materia, y por consiguiente es la parte activa de los medicamentos; tenemos pues

dos fluidos de cuya reciprocidad ha de resultar la curacion de la enfermedad; claro está, que si estos dos fluidos son análogos, ha de venir la neutralizacion, la terminacion feliz del tratamiento, luego los medicamentos homeopáticos obtienen el éxito, porque su potencia medicinal, que es el fluido de que hablamos, neutraliza al biológico modalizado en cada estado morboso de una manera especial, verificando esta neutralizacion en virtud de su analogismo; se produce el fenómeno de parecida manera, á lo que sucede cuando dos rayos luminosos que marchan en una direccion análoga se encuentran y en vez de aumentar su potencia respectiva con la suma de su congéneres producen su neutralizacion, su apagamiento, que es lo que en física se conoce con el nombre de *fenómeno de las interferencias lumínicas*; son como electricidades de un mismo nombre, que se rechazan mutuamente.

El doctor García Lopez dá la siguiente explicacion de la ley de homeopaticidad: La organizacion se rige en todos sus actos por la ley de analogia ó afinidad; todos los elementos necesitan su homólogo para desempeñar con regularidad su funcionalismo, y como quiera que durante la fase de su estado patológico las leyes fisiológicas son las mismas, de aquí que las afinidades deben cumplirse del mismo modo; si el principio vital es capaz de satisfacerlas por sí propio, las enfermedades desaparecen espontáneamente; si esto no sucede, el médico debe llenar esta deficiencia de la fuerza vital con el empleo de medicamentos que conduzcan á este fin; como el estado de salud es opuesto al de enfermedad, sucederá que lo análogo á esta será opuesto al individuo fisiológico, y así resulta que los medicamentos homeopáticos curan las enfermedades, con quien son análogos, por producir efectos opuestos en el sujeto sano, ó sea perturbar la organizacion á quien en estado de enfermedad favorecen; el único medio pues de buscar las afinidades al individuo enfermo, es la experimentacion, y hecha esta, resultará que el medicamento homeopático es el más afin al estado mórbido, el que llena las indicaciones terapéuticas con más exactitud, el que presta resultados más beneficiosos conduciéndose del modo indicado, que patentiza el cómo las curaciones homeopáticas se producen.

Hay médicos homeópatas que investigan la accion de la homeopaticidad procurándose la comprension de la misma, fijando su atencion en la propiedad que todos los medicamentos tienen de producir dos clases de fenómenos: unos primitivos (ó de accion), otros

secundarios (ó de reaccion); en este caso el razonamiento es muy parecido al indicado al hablar de la teoría de las reacciones; el fenómeno primitivo es pasajero, lo permanente el secundario ó de reaccion; luego como el medicamento homeopático lo es por su acción, y la reaccion es antipática, lo semejante al estado morbozo, que es su acción primitiva, provoca una acción secundaria duradera, y que se trueca en opuesta á la enfermedad, ó sea en el restablecimiento de la salud.

Como se ve, todas estas diversas teorías explican la manera cómo se efectua el hecho positivo de nuestra terapéutica, y como tal innegable, dándola un verdadero carácter de ciencia; en mi opinion, por más que, como tal, sea de escaso valer, sucede lo siguiente para efectuarse el fenómeno de que las verdaderas acciones medicinales se encuentran guiándose por la ley de homeopaticidad. Las patogenesias medicamentosas son el resultado de un experimento, puesto que no otra cosa es la marcha seguida para su adquisicion; en todo experimento, el resultado final es la consecuencia de las reciprocas acciones ejercidas entre el agente experimentante-medicamento y el terreno experimental-hombre en estado fisiológico; si varian las condiciones de cualquiera de estos dos factores, la consecuencia variará también, y, en efecto, así vemos que cada medicamento produce distinta patogenesia, aun siendo el mismo el individuo sobre el cual se experimente; los resultados patogenéticos son diversos cuando el individuo varia, aunque se ensaye el mismo medicamento; luego si el estado de la organizacion del sujeto no es el mismo en todos los casos, las consecuencias de la experimentacion no han de serlo tampoco.

Sobre el hombre sano, el medicamento nos da su patogenesia; en el hombre enfermo, su organizacion nos presenta una modalidad opuesta á la de la primera experimentacion; luego el medicamento homeopático que en el estado de salud produjo esta patogenesia cuando el individuo está enfermo, ha de producir el restablecimiento de su salud, puesto que el terreno experimental, único factor que varia, es opuesto al primitivo experimento, y se comprende desde luego de un modo clarísimo, el por qué los agentes medicinales curan las enfermedades análogas ó semejantes á los trastornos patogenéticos que ellos producen, ó sea la ley de homeopaticidad; un ejemplo aclarará mi concepto: la luz (factor experimental) cae sobre una superficie pulimentada (terreno de experimentacion), se produce su

reflexion total (resultado del experimento); se repite la experiencia con una superficie negra, y como el único factor que ha variado lo ha hecho de un modo opuesto á como era en el primer caso, el resultado es opuesto también, la absorcion de luz.

Tenemos, pues, la explicacion razonada del hecho primordial de nuestra escuela, y, por consiguiente, no puede recusarse con verdadera justicia, sino que, por el contrario, deberá aceptarse como bueno y digno de figurar en el dominio de nuestro saber; queda demostrado que el único medio para plantear las indicaciones terapéuticas de una manera cierta y segura, es valiéndose de la ley de homeopatia que nos lleva á la resolucíon del problema clínico; lo análogo al padecimiento es lo que ocasiona más fácilmente el estado opuesto, ó sea la salud, pensamiento que nuestro ilustrado maestro el doctor García Lopez sintetiza en las frases: «Las indicaciones se buscan por la ley de los semejantes, y la curacion se verifica por la de los opuestos.» Como se vé, esta fórmula armoniza los dos criterios terapéuticos aceptados hasta el día, y controvertidos respectivamente por su aparente antagonismo.

DR. ESTEBAN ESPARZA DOMINGUEZ.

MICROBIOMANÍA

Bajo este título publica un periódico muy reputado para los alópatas, el *New-York Medical Times*, las siguientes líneas que merecen leerse:

«Después de la publicacion de los *Recherches* de Pasteur y de Kode sobre la naturaleza de los microbios *baccillus*, bacterias, etc.; los sábios han caído en la manía de escribir sobre los microbios; tales investigaciones tienen por objeto el descubrimiento de un solo germen, que sería la causa de casi todas las enfermedades que el organismo está expuesto á padecer.

»La teoría de los gérmenes es la última moda en medicina y está destinada á cambiar completamente (si es que no lo ha hecho ya) la opinión general que de la etiología se tiene. Ya ha

entrado la cirugía en este camino (el tratamiento antiséptico) y la terapéutica general promete seguirlo por la administración de *germicidas*. Esta verdadera inoculación que vamos á sufrir, tendrá por objeto exterminar los microbios que se dicen ser causa de las enfermedades.

»La Medicina, obrando según las hipótesis de Jenner, se propone cultivar los gérmenes, con los cuales se deberá nivelar la salud, es decir, que se propone prevenir, detener los progresos de la corrupción, inoculando esa otra corrupción á los que gozan de buena salud.

»La viruela no es la única afección que se previene por la vacuna, sino que debe partir con la escarlatina, la difteria, la fiebre tifoidea, la tisis, la erisipela, el cólera y probablemente el catálogo entero de las enfermedades, porque, si la teoría del germen es verdadera, su aplicación universal en el tratamiento de las enfermedades es solamente cuestión de tiempo.

No hay duda; se ha reconocido que la aplicación de los gérmenes, ha producido la gota, la oftalmia, la epilepsia, el reumatismo, la tisis, el *spleen* y la *microbofobia*.

»Los últimos estudios científicos de la terapéutica son los *germicidas* y los virus cultivados. (Véanse los métodos de Tyndall y «las esperanzas fundadas en las experiencias fisiológicas» de Pasteur Koch, etc.)

»Las escuelas ni los tratados de medicina serán necesarios de hoy en adelante. Lo que es urgente tener es un frasco de «virus cultivado» de Pasteur que cueste 50 pesetas, y una botella de «germicida.» Arrojad á los perros los medicamentos. A lo sumo, lo que hará falta serán vermífugos, germífugos, subterfugios, hadas.....

»La *siñe quá non* para un sabio médico á la moda, es la microbiología; la *ultima Thule* en Medicina. No olvideis jamás el *virus cultivado*, y vacunad y revacunad con todos aquellos que os vengán á mano. Las señoras dirán:—«¡E! tan agradable eso de los microbios! Y despues es tan de mal tono oponerse al progreso! Mi médico lo dice, y él es inteligente.»

»Las líneas siguientes servirán de base al plan de trabajo:

»PRIMERA SEMANA.—*Domingo*, vacuna para la escarlatina; *lunes*, para viruela; *martes*, para la angina; *miércoles*, para el sarampion; *jueves*, para el cólera; *viernes*, para el tifus; *sábado*, para el *spleen*.

»SEGUNDA SEMANA.—*Domingo*, vacuna para la tisis; *lunes*, para la epilepsia; *martes*, para los tubérculos; *miércoles*, para la sífilis; *jueves*, para la gota; *viernes*, para el tic doloroso; *sábado*, para la microfobia.

»Este plan puede ampliarse considerablemente; así es que llegará un tiempo en que estén ocupadas todas las semanas del año.

»Cuando lleguéis al fin de la lista, volveréis á empezar á vacunar, á fin de proteger á vuestros protectores y á vosotros mismos. «En esto van muchos millones.»

»Si la ignorancia renuncia á ser escarificada, vosotros le suplicareis que obedezca á las leyes suntuarias que obligan á recibir los microbios, y entonces vuestra fortuna está hecha *cito, tuto et jucunde*.

»DR. FRANK-ENGLIST.

»1.º de Enero de 1882.

»*Postdata*.—Después de escrito esto, ha sido descubierto un nuevo germen, y amenaza una dañosa epidemia. El nuevo germen descubierto es el

»*Bacillus lundicus medicus*.»

ADVERTENCIA

En nuestro número anterior, al ocuparnos de la obra del doctor Pouillet *La Espermatorrea*, publica la por «El Cosmos» Editorial, por un error material dijimos que su precio era 70 reales, siendo su coste solamente el de dos pesetas cincuenta céntimos.

MADRID, 1884.—Imprenta de Alfredo Alonso, Soldado, 8

HOSPITAL HOMEÓ

Relacion del movimiento de enfermos que ha

PÁTICO DE SAN JOSÉ

tenido este Hospital durante el año de 1883.

	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Enero.....	7	10	•	53
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	20	16	•	
Febrero.....	5	13	•	39
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	9	11	1	
Marzo.....	9	10	1	55
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	17	16	2	
Abril.....	14	16	1	59
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	13	14	1	
Mayo.....	7	15	1	48
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	14	10	1	
Junio.....	7	6	2	38
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	7	16	•	
Julio.....	4	5	•	42
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	12	20	1	
Agosto.....	4	11	1	44
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	15	9	4	
Setiembre.....	3	5	3	39
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	17	10	1	
Octubre.....	6	8	•	42
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	11	17	•	
Noviembre.....	6	12	•	46
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	12	14	2	
Diciembre.....	8	12	1	49
Existencia anterior.....				
Ingresados.....	13	15	•	

ALTAS POR CURACION.				ALTAS POR DEFUNCION.				QUEDAN EN TRATAMIENTO.			
Hombres	Mujeres	Niños	Total	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Hombres	Mujeres	Niños	Total
19	11	•	30	3	2	•	5	5	13	•	18
5	14	•	19	•	•	•	•	9	10	1	20
12	10	2	24	•	•	•	•	14	16	1	31
30	13	1	34	•	2	•	2	7	15	1	23
14	17	•	31	•	2	•	2	7	6	2	15
8	17	2	27	2	•	•	2	4	5	•	9
11	13	•	24	1	1	•	2	4	11	1	16
16	15	2	33	•	•	•	•	3	5	3	11
12	7	4	23	2	•	•	2	6	8	•	14
10	13	•	23	1	•	•	1	6	12	•	18
9	14	1	24	•	•	•	1	8	12	1	21
13	16	1	30	•	•	•	•	8	11	•	19

Relacion de las enfermedades que han padecido los 339 enfermos que fueron alta en este Hospital.

	NÚMERO DE CASOS			NÚMERO DE CASOS.	
	Curados...	Fallecidos..		Curados...	Fallecidos..
Abcesos.	11	•	<i>Suma anterior.</i>	188	8
Anasarca.	1	•	Fistula de ano.	1	•
Anginas.	18	1	Gastralgias.	7	•
Apoplegias.	•	1	Gastro-enteritis.	20	•
Blefaritis.	3	•	Hepatitis.	4	1
Bronquitis.	15	•	Hidro pericarditis.	•	2
Catarro pulmonar.	14	•	Meningitis.	3	1
Cáncer del estómago.	•	1	Metritis.	2	•
Cistitis.	4	•	Metrorragias.	2	•
Clorosis.	1	•	Mielitis.	1	•
Cólico saturnino.	8	•	Neuralgias.	4	•
Conjuntivitis.	1	•	Oftalmias.	3	•
Corea.	1	•	Paralisis.	2	•
Enagenacion mental.	2	•	Parotitis.	1	•
Endocarditis.	2	1	Pleurésias.	7	•
Erisipela.	24	•	Pneumonias.	22	1
Escarlatina.	1	•	Púrpura hemorrágica.	1	•
Faringitis.	3	•	Queratitis ulcerosa.	5	•
Fiebres gástricas.	38	•	Reumatismo.	38	•
Id. inflamatoria.	8	•	Tisis tuberculosa.	•	4
Id. intermitentes.	12	•	Traumatismos.	7	•
Id. perniciosas.	4	•	Tumor blanco.	2	•
Id. tifóideas.	24	4	Úlceras.	1	•
<i>Suma.</i>	188	8	<i>Total.</i>	322	17

RESÚMEN GENERAL

	INGRESADOS.				CURADOS.				FALLECIDOS				QUEDAN en tratamiento.			
	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.
Existencia anterior.	7	10	•	17												
	160	168	13	341												
	167	178	13	358	149	160	13	322	10	7	•	17	8	11	•	19

V. B.

Madrid 1.º de Febrero de 1884.

El Director,
Tomás Pellicer.

El Secretario,
Manuel Flores